

CEMEXPO S.A.

Quito, 7 de septiembre de 2006

Señor Ingeniero
Rafael Francisco Roldán Muñoz
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Ordinaria de la Compañía CENTRO DE EXPOSICIONES Y CONVENCIONES MITAD DEL MUNDO CEMEXPO S.A., celebrada el día veinte de febrero del 2006, tuvo el acierto de reelegir a Usted, Gerente General de la Compañía por un período de dos años, con todas las atribuciones constantes en el estatuto de la misma. Este nombramiento reemplaza al anterior.

La compañía CENTRO DE EXPOSICIONES Y CONVENCIONES MITAD DEL MUNDO CEMEXPO S.A., fue constituida por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Quito, del Dr. Roberto Salgado, el día 11 de mayo de 1998, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 26 de junio del mismo año.

La compañía realizó un aumento de capital y reforma de Estatutos ante la Notaria Vigésima Sexta del Cantón Quito Dra. Cecilia Rivadeneira el 28 de septiembre de 1999, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el día 21 de marzo del año 2000.

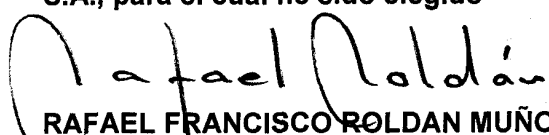
La compañía realizó un segundo aumento de capital y reforma de Estatutos; ante el notario Dr. Ramiro Dávila Silva, Notaria Trigésima Segunda del cantón Quito, el día 24 de septiembre del 2002, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 22 de enero del año 2003.

Según el artículo Décimo Noveno del estatuto, el Gerente General ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.


Javier Espinosa Terán
Presidente

Quito, 7 de septiembre del año 2006

RAZON: Por la presente acepto el cargo de Gerente General de la Compañía CENTRO DE EXPOSICIONES Y CONVENCIONES MITAD DEL MUNDO CEMEXPO S.A., para el cual he sido elegido


RAFAEL FRANCISCO ROLDAN MUÑOZ
GERENTE GENERAL
CC. 170845384-8

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N.º **9215** del Registro de Nombramientos Tomo **137** Quito, a **20 SET. 2006**



REGISTRO MERCANTIL

DR. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO